

Memorando Nro. IIGE-ST-2023-0460-M

Quito, 27 de julio de 2023

PARA: Sra. Mgs. María Lorena Ballesteros Jimenez
Directora de Planificación y Gestión estratégica

ASUNTO: Reforma POA y PAC. Proyecto Algas fondos AECID

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar la Reforma al POA y PAC del “Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, Chlorella Sp, empleando fotobiorreactores”, considerando los lineamientos emitidos por la Dirección de Planificación, con la finalidad de ajustar el flujo de caja y cambiar el nombre de una subtarea en el POA, e incluir una reforma al PAC Institucional como se encuentran detallados en los documentos adjuntos en digital a esta comunicación.

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA de acuerdo a los documentos adjuntos en digital a esta comunicación, para proceder con el trámite respectivo; y a la vez, se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edgar Vicente Romero Ayala
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- Anexo 1. Detalle reforma
- Anexo 2. Reforma PAC
- Anexo 3. POA reformado
- Anexo 4. Validación TH
- Informe justificativo

Copia:

Sr. Ing. Edwin Franklin Mauricio Garcia Linto
Director de Gestión Científica

Sra. Mgs. Paola Alexandra Cuji Alegria
Líder DGC-Estudio Captura de Carbono

Sr. Mgs. Danny Fabricio Sinche Arias
Investigador Auxiliar 1

pc/eg